



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

133

DE 19

(- 9 MAYO 1975)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA.-
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir de la fecha del presente año, nómbrase en propiedad para el cargo de Visitador de Higiene de la Secretaría de Higiene Municipal, al señor ISAAC ZAFRA ORTIZ, en remplazo del señor Marco A. Paredes cuyo nombramiento se declaró insubsistente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Expedido en Bucaramanga, a

- 9 MAYO 1975

EL ALCALDE:

JORGE REYES PUYANA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:

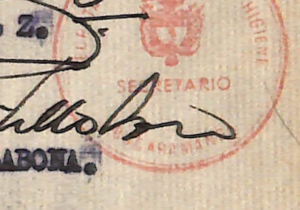
FABIO HERNANDEZ SUAREZ.

EL SECRETARIO DE HIGIENE:

CARLOS A. NAIGUEL Z.

EL SECRETARIO :

LEONOR G. DE VILLABONA.



edeq.